

Secretaria General

De: Prpyectos Serviclora <g.proyectos@serviclora.com>
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2019 3:34 p. m.
Para: sgeneral@ibal.gov.co
CC: william.sanchez@serviclora.com
Asunto: Observaciones Invitación No. 200
Datos adjuntos: OBSERVACIONES IBAL.PDF

Señores

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Secretaria General

Carrera 3ª No. 1 – 04 Barrio La Pola
Ibagué – Tolima – Colombia.

Referencia: Solicitud de modificación a los pliegos de condiciones de la INVITACIÓN No. 200 de 2019.

OBJETO: CONTRATO PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE CLORO GAS CON UNA CAPACIDAD DE 2000 PPD, DISTRIBUIDOS EN TRES PUNTOS DE INYECCIÓN (AUTOMATICOS) PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE 1 Y 2 DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Adjunto enviamos la solicitud de observaciones al pliego de condiciones de la INVITACIÓN No. 200 de 2019.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



SERVICLORA



Ing. Diego Alejandro Álvarez Villa

Gerente de Proyectos y Servicios

g.proyectos@serviclora.com

grupo  **serviclora**

Tel. (57 1) 6235670 ext. 117

Cel. (57 1) 316 3954118

Cra 47A No 103-40

www.serviclora.com

www.serviciosyequiposverdes.com

Bogotá – Colombia





SERVICLORO

Servicio para Cloro S.A.S. NIT: 860.353.061-4

Profesionales en Dosificación de
Químicos, Equipos de Medición en Línea
y de Caudal, en Procesos para Tratamientos
de Agua Potable, Residual e Industrial.

Bogotá, 6 de Diciembre de 2019

Señores

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Secretaria General

Carrera 3ª No. 1 – 04 Barrio La Poia
Ibagué – Tolima – Colombia.

Referencia: Solicitud de modificación a los pliegos de condiciones de la INVITACIÓN No. 200 de 2019.

OBJETO: CONTRATO PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE CLORO GAS CON UNA CAPACIDAD DE 2000 PPD, DISTRIBUIDOS EN TRES PUNTOS DE INYECCIÓN (AUTOMATICOS) PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE 1 Y 2 DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Amablemente solicitamos considerar las siguientes observaciones, aclaraciones o modificaciones propuestas a los pliegos de condiciones de la Invitación No. 200 de 2019.

- Solicitamos poder soportar el gasto del anticipo únicamente con el plan de inversión del anticipo e informes de avance, los cuales serán controlados por el interventor y supervisor del contrato. Dado que en el **parágrafo primero del ítem 6.1 ANTICIPO**, especifica que *"el contratista justificará cada gasto mediante facturas debidamente diligenciadas..."*. Esta solicitud se refiere a dejar este componente como se expone en la página 28/53 del estudio de necesidad.
- Solicitamos poder presentar la póliza de seriedad de la oferta sobre el 10% del presupuesto oficial de la invitación No. 200 y no del valor presentado por el contratista. Esto permite agilizar la solicitud de la póliza de seriedad.
- Solicitamos que la experiencia específica del *personal para el contrato* sea avalada o soportada con los certificados laborales emitidos por las correspondientes empresas donde hayan laborado y describiendo la experiencia relacionada al cargo. Dado que actualmente en el ítem **a Personal profesional para el contrato del numeral 2**, solicitan: *"copia del correspondiente contrato y su liquidación, o certificado de acta de finalización, la cual debe contener, fecha de inicio, finalización, duración de contrato, valor de contrato e información del contratista"* en el sector privado *"a. Copia del contrato de obra con detalle de ítems y cantidades en el cual participó como (director de obra, ingeniero residente, ingeniero mecánico, ingeniero SST), b. Certificación del contratante responsable de la obra, en la cual se plasme el periodo, durante el cual se desempeñó como (director de obra, ingeniero residente, ingeniero mecánico, ingeniero SST)*. Estas solicitudes como copias de los contratos, actas de finalización y otros elementos se vuelven complejas de recopilar para cada perfil solicitado, las copias de los contratos y actas de finalización podrían ser entregadas de los contratos ejecutados directamente por SERVICLORO SAS.



Profesionales en Dosificación de
Químicos, Equipos de Medición en Línea
y de Caudal, en Procesos para Tratamientos
de Agua Potable, Residual e Industrial.

SERVICLORO

Servicio para Cloro S.A.S. NIT: 860.353.061-4

- Por favor aclarar si es necesario el anexo de las hojas de vida del persona profesional, dado que solo se especifica que *"se debe entregar una carta de compromiso y aceptación de cada uno de los profesionales, para postularse en esta oferta..."*.
- Solicitamos poder reducir los años de experiencia general del INGENIERO RESIDENTE de 7 a 5 años. Manteniendo la participación como ingeniero residente o de proyectos, en al menos (2) proyectos de sistemas de dosificación de cloro gas en sistemas superiores a 1000 PPD.
- Solicitamos que en el ítem **4.3 CAPACIDAD FINANCIERA** se aprueben cambiar los índices de la siguiente forma:
 - a) I.L. **Índice de Liquidez mayor o igual a 1.3**. En vez de 2.0 como se encuentra actualmente.
 - B) I.E. **Índice de Endeudamiento menor o igual al 80%**. En vez de 50% como se encuentra actualmente.
 - Cómo SERVICLORO hemos ejecutado contratos de similar magnitud con los índices propuestos sin presentar inconvenientes.
- Solicitamos remover lo siguiente del numeral b del ítem **4.5.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE**. *"copia de la factura o facturas que respaldan la ejecución del contrato de obra, copia del certificado de pago de retenciones, copia del pago del IVA que generó el contrato"*. Ésta experiencia se podría sustentar con la copia del contrato y/o certificados de experiencia y/o actas de finalización o liquidación, los certificados de pago de retenciones o IVA se realizan en periodos específicos por lo que no es posible segregar certificados tributarios por cada contrato que se especifique como experiencia específica.
- Solicitamos nos brinden los anexos en formato editable para agilizar el ajuste y presentación, como actualmente se encuentran como imagen se tendría que digitar todos los formatos y cartas.
- Solicitamos adicionar dos días hábiles para la entrega de la oferta.

Agradecemos la atención prestada a nuestras observaciones y quedamos a la espera de su apoyo en la aprobación de lo solicitado.

Cordialmente,

William Sanchez.
Representante Legal
SERVICLORO SAS.

